



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1161
QUILLON, miércoles 13 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:18.099 £ 10-1228

Y SON:DIECIOCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 33654502, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE
BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonia Fija	18.099		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		18.099	90635000-9	

TOTALES : 18.099 18.099



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52508000107

CHEQUE N° 778512

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1161

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME